ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/19

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CATORCE** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE,** siendo las **10:00 hs,** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central – DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Juan Antonio Cartes Duarte**, Jefe del Departamento de Licitaciones; la **Sra. Mirtha Olmedo**, representante de la firma **G.T. SCIENTIFIC S.A.** y el **Sr. César Stumpfs** en representación de la firma **BIOANALISIS S.R.L.**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - MSPYBS". PLURIANUAL. ID 366.714.-**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. G.T. SCIENTIFIC S.A. Aseguradora: YACYRETA Monto: Gs. 180.000.000.- Póliza N°: 28.1508004242.- Vigencia: Desde el 14/10/2019 al 11/05/2020.- Foliado del 01 al 127.- Correo: licitaciones@gtscientific.com.py	**Gs. 4.269.802.500.-**
2. BIOANALISIS S.R.L. Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs. 294.000.000.- Póliza N°: 1508002914.- Vigencia: Desde el 14/10/2019 al 12/03/2020.- Foliado del 01 al 105.- Correo: info@bioanalisis.com.py	**Gs. 5.878.455.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P.B.S.

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.

e) Forma parte del presente, la Hoja de Observaciones correspondiente a la empresas **BIOANALISIS S.R.L.**

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Observación: Cotización del Dólar 14/10/2019, 09:50 hs.
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante
Dólar Compra: 6.341,59
Dólar Venta: 6.420,62

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Nivel Central
MSP y BS

Mirtha Olmedo Caro
G.T. SCIENTIFIC

BIOANALISIS S.R.L.
Abog. César Stumpfs
Mat. C.S.J. N° 24.476

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera .....
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
DOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Lic. Juan Antonio Cartes Duarte .....
Dpto. Licitaciones - DOC

Mirtha T. Olmedo Caro
G.T. SCIENTIFIC

Mirtha Olmedo .....
Representante de la firma **G.T. SCIENTIFIC S.A.**

Sr. César Stumpfs .....
Representante de la firma **BIOANALISIS S.R.L.**

BIOANALISIS S.R.L.
Abog. César Stumpfs
Mat. C.S.J. Nº 24.476

LPN N° 70/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - MSPYBS". PLURIANUAL. ID 366.714.-

OFERENTE	GT SCIENTIFIC . SA.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	4.269.802.500
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	180.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
1. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
2. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
3. Oferentes en Consorcio.		
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LPN N° 70/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - MSPYBS". PLURIANUAL. ID 366.714.-

OFERENTE	BIOANALISIS SRL.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	5.878. 455. 000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	294. 000. 000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
1. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
2. Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
3. Oferentes en Consorcio.		
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.D.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - MSPYBS". PLURIANUAL. ID 366.714.-

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Bioanalisis SRL.
Nombre del Representante Legal	CÉSAR STUMPFS

Observaciones: Los reactivos ofertados por la empresa GT no son compatibles con el equipo de la institución.

Asunción, 14 de octubre de 2019

BIOANALISIS S.R.L.
Abog. César Stumpfs
Mat. C.S.J. N° 24.476